



club atletismo de san adrian



# Juegos Deportivos de Navarra Torneo Promoción de la Ribera XXVI Campeonato Moncayo-La Ribera

**JDN**  
Juegos  
Deportivos  
de Navarra



**NKJ**  
Nafarroako  
Kirol  
Jokoak



**SAN ADRIAN, sábado 25 de octubre 2025 desde las 10:30h  
Pistas de atletismo Ribera Ebro (junto al campo de fútbol)**

ORGANIZA: Club Atletismo de San Adrian  
COLABORA: M.I. Ayuntamiento de San Adrian.



CLUBES ORGANIZADORES DEL CAMPEONATO: CANTERA-CASCANTE,  
RIBERA/ATLÉTICO-TUDELA, C.ATL. SAN ADRIAN, AEF CAPARROSO,, E.M.  
CINTRUENIGO

Benjamín (2017-2018-19-20) sub10  
Alevín (2015-2016) sub12  
Infantil (2013-2014) sub14

### HORARIO DE AUTOBUSES Y LINEAS:

Los proporcionará la Federación Navarra de Atletismo a los distintos clubes navarros (a partir del jueves 23 de octubre). Hay que solicitarlo antes de las 12:00 h. del martes día 21 a la propia federación.

Horario previsto llegada de participantes en San Adrian 9:45 horas.

La vuelta de los autobuses está prevista a las 13:30 horas en el orden inverso al de la ida

### HORARIO DE COMPETICIÓN Y PRUEBAS:

Longitud-peso-altura		50 sub10-60 sub12-500 sub14	
Infantil femenino sub-14 LONGITUD	10'30 h		
		10'30 h	Alevin masculino sub12 60M
Benjamín femenino sub-10 PESO	10'30 h		
		10'40 h	Alevin femenino sub12 60M
Benjamín masculino sub 10 PESO	11'10 h		
Infantil masculino sub-14 LONGITUD	11'30 h		
Alevin masculino sub12 ALTURA	11,30h	11'30 h	Infantil femenino sub 14 500m
		11'45 h	Benjamín femenino sub10 50m
		12'00 h	Benjamín masculino sub10 50m
Alevin femenino sub12 ALTURA	12'30 h		
		12'30 h	Infantil masculino sub14 500m



club atletismo de san adrian





A partir de las 13:30 horas: Entrega de trofeos y obsequios. Trofeos a los 3 primeros de cada categoría en las diferentes modalidades.

## REGLAMENTO:

### -Inscripciones:

**Todos/as los/as atletas nuevos** que deseen competir en alguna de las pruebas o de saber seguro su **no presencia** en la jornada deberán ser inscritos por sus clubes antes del día 21 de octubre, utilizando el documento Excel que se adjuntó por la secretaria de la competición y enviado a los E-mail de la Normativa del presente Campeonato. Para cualquier consulta de esta normativa, dirigirse a:

[atletismo@sanadrian.net](mailto:atletismo@sanadrian.net)

➤ Teléfono de información 605791208 (Julián)

En caso de existir alguna modificación, nuevas inscripciones, etc, deberán de ser comunicadas a la organización antes del comienzo de las pruebas.

**Se recuerda que los resultados obtenidos en estas pruebas, son valederos para los Juegos Deportivos de Navarra en su modalidad de Pista, por lo que podrán participar todos los atletas que dispongan de licencia por la Federación Navarra de Atletismo.**

**Podrán competir los nacidos del año 2012 FUERA DE CONCURSO (ya que las categorías s/RFEA, cambian el 1 de enero del 2026.**

## PRUEBAS:

### \*Longitud (categoría sub-14):

Foso arena (7,50mts x 3,00mts)

Calle de aceleración >30mts.

Tabla de batida a 1 mt del foso.

Cada participante dispone de 2 intentos sin mejora.

Se tendrá en cuenta el salto de mayor distancia.

En caso de empate del mejor salto entre atletas se considerará primero la mayor distancia de la segunda marca. En caso de continuar el empate obtendrán la misma puntuación ambos participantes.

En caso de dos nulos se asignará la última puntuación del total de la categoría.

### \*Altura (categoría sub-12)

La competición comenzará en 0,85 m., pudiendo cada atleta decidir la altura en la que quiere empezar su concurso.

- Listón blando (goma o forrado)

- La cadencia del listón será de 5 cm en 5 cm.

- Hasta 1,20 inclusive se dispondrá de 2 intentos por altura.

- A partir de 1,25 se dispondrá de 3 intentos por altura.

- Se tendrá en cuenta la mayor altura conseguida. En caso de empate entre atletas y teniendo en cuenta la regla 26.8 del Reglamento de Competición y Técnico, se tendrá en cuenta el intento en el que sobrepasó la última altura. Si continuasen empatados, se tendría en cuenta el que tenga el menor número de nulos. Si aun así no se lograra desempatar, ambos atletas se clasificarán con la misma puntuación, siempre a la baja.





### \*Peso (categoría sub-10)

Lanzamiento con bola de 1Kg. Previo al lanzamiento la bola deberá estar alojada con la mano en el cuello del lanzador, sin separarse de este hasta el propio lanzamiento. Será causa de nulo la separación anterior del lanzamiento del cuello, así como pisar tanto el bordillo como la zona de lanzamiento en el inicio. La salida del círculo será hacia atrás por las marcas transversales que estarán dispuestas prolongadas del centro del aro. Todo ello será motivo de descalificación.

Cada participante dispone de 2 intentos sin mejora.

Se tendrá en cuenta el lanzamiento de mayor distancia.

En caso de empate del mejor lanzamiento entre atletas se considerará primero el mejor lanzamiento de la segunda marca. En caso de continuar el empate obtendrán la misma puntuación ambos participantes. En caso de dos nulos se asignará la última puntuación del total de la categoría.

### \*Velocidad 50m (categoría sub10) 60 m (categoría sub12)

Se realizarán tantas series como sean necesarias para todos los atletas inscritos.

- El orden de estas será aleatorio.
- Las carreras son por calles, no debiendo cruzarse en ningún caso a cualquiera de las calles contiguas.
- Las series son finales directas. Obtendrá la mayor puntuación el atleta que haya recorrido su distancia en el menor tiempo posible. En caso de empate entre atletas, se clasificarán con la misma puntuación, siempre a la baja.

### \*Medio fondo 500m (categoría sub-14)

- Se realizarán tantas series como sean necesarias para los atletas inscritos.
- El orden de estas será aleatorio.
- Salida en 4 calles de pie. (Aconsejable disponibilidad de zapatillas de clavos)
- Las series son finales directas. Obtendrá la mayor puntuación el atleta que haya recorrido su distancia en el menor tiempo posible. En caso de empate entre atletas, se clasificarán con la misma puntuación, siempre a la baja.

## A TENER EN CUENTA

**Art. 1.** El pavimento que se dispone es tartan, por lo que los participantes podrán usar si lo prefieren zapatillas de clavos tanto en las pruebas de carrera como en salto de longitud.

**Art. 2.** En la prueba de velocidad las series por calles. Se realizarán varias series dependiendo del número de participantes en esa categoría.

**Art. 3.** Las inscripciones

Los ajustes en las inscripciones tanto de las carreras como de los concursos se informarán el mismo día de la prueba.

**Art. 4.** Protección de **datos de carácter personal**. Los datos de los participantes se registrarán en un fichero responsabilidad del Club Atletismo de San Adrián con la finalidad de gestionar la prueba. Tales datos sólo se comunicarán para realizar las clasificaciones y en los casos en que sea exigido por ley. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en el Club Organizador.

**Art. 5.** Los equipos participantes deberán contar como mínimo con un **seguro** de Responsabilidad Civil. La organización facilitará el **contacto del deportista** con los **servicios sanitarios públicos**, si fuera necesario, no imputándose factura alguna al organizador por cualquier atención sanitaria de los participantes que no pueda ser





club atletismo de san adrián



satisfecha por el seguro de Responsabilidad Civil. En este sentido, será de aplicación la teoría del riesgo mutuamente aceptado: «El riesgo que la práctica de los juegos o deportes pueden conllevar (esguinces, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los límites normalmente exigidos por la actividad deportiva».

Es responsabilidad total del participante la preparación física y psíquica para la prueba así como los riesgos que dicha prueba pudiera tener para su salud. Aunque la práctica deportiva es potencialmente saludable, se recomienda tener el visto bueno médico para su realización por si el deportista tuviera alguna circunstancia personal que lo contraindique.

**Art. 6.** La prueba **no se suspenderá por causas meteorológicas**, salvo en aquellas condiciones que esté comprometida la seguridad del participante. La decisión sobre la suspensión de la prueba por causas meteorológicas se realizará el mismo día de la prueba entre los distintos clubes participantes y el organizador.

**Art. 7.** La organización se reserva el **derecho de admisión**, motivado por aspectos relacionados con la seguridad, el respeto al medio ambiente, los antecedentes negativos del inscrito/club en pruebas anteriores, u otros aspectos. En ningún caso, este derecho será arbitrario ni discriminatorio por razón de sexo, raza o condición.

**Art. 8.** Por el hecho de realizar la inscripción en esta prueba **acepta los anteriores artículos** del presente reglamento.

## PATROCINADORES:

INSTITUTO NAVARRO DEPORTE ACTIVIDAD FISICA

FEDERACION NAVARRA DE ATLETISMO



club atletismo de san adrián

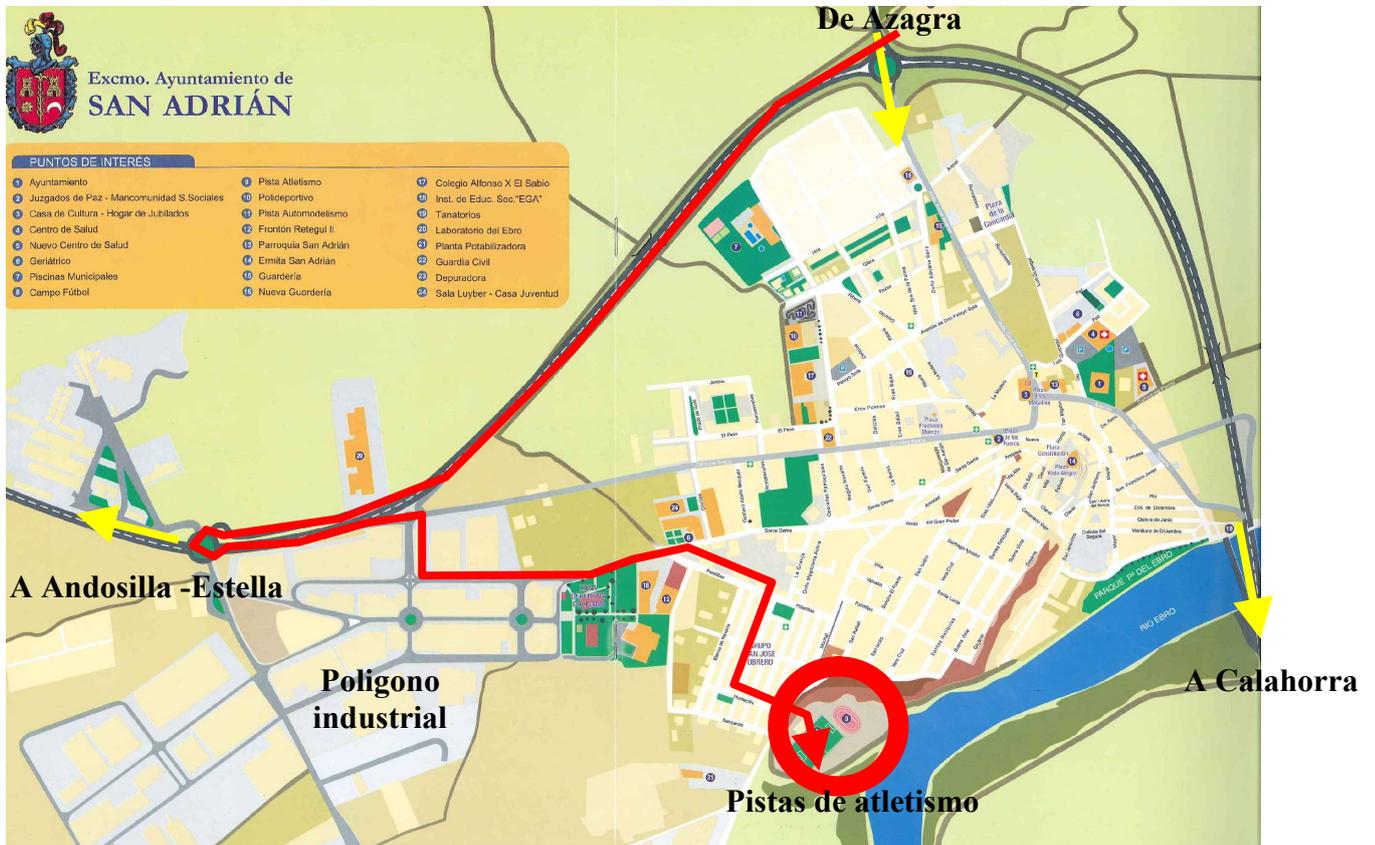
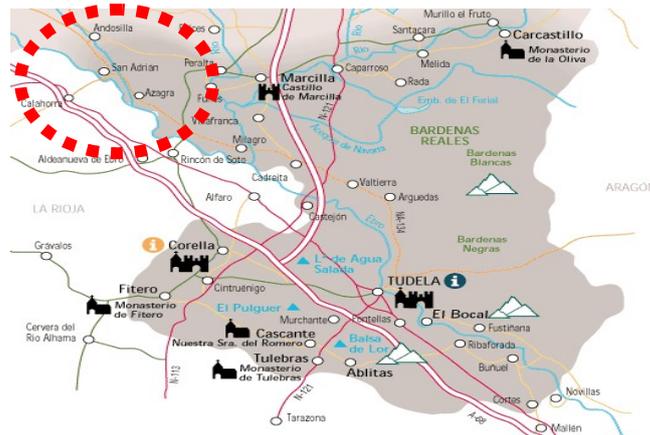




club atletismo de san adrián



## PLANOS DE SITUACION Y EMPLAZAMIENTO



club atletismo de san adrián



